



INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de Marzo de 2017

Señores: Junta General de Accionistas de la Compañía.
ECUAFRANQUICIAS S.A.
Cuidad

Ref. Informe Ejercicio Económico 2016

Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones asignadas y a las obligaciones legales y estatutarias informo a los señores accionistas que he examinado los libros contables de la compañía ECUAFRANQUICIAS S.A. correspondiente al periodo terminado al **31 de diciembre 2016**, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación vigentes en el Ecuador.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación y su resultado de sus operaciones. No he encontrado en el examen practicado situaciones especiales que merezcan revelarse como anomalías o fuera de los principios contables y disposiciones legales.

Los ingresos del periodo llegaron a la cantidad de **US\$ 55.996,05**, con ello la utilidad neta final es de **US\$ 2.269,25**, y una vez practicada la conciliación tributaria, las obligaciones con la autoridad fiscal y los empleados quedaron distribuidas de la siguiente manera.

- Impuesto a la Renta causado : US\$ 1.190,08
- Participación Laboral 15% : US\$ 654,96
- Reserva Legal 10% : US\$ 252,14

Atentamente

MARCELO GARCIA ZAMBRANO
COMISARIO